

Análisis de la siniestralidad del sector asegurador de Guayaquil y Quito durante el periodo 2012 – 2013

José Macuy-Calle, Paola García, Judit Behr, María Garcés, Karen Feijoo

Fecha de recepción:

7 de octubre, 2014

Fecha de aprobación:

17 de abril, 2015

Resumen

La actividad del sector asegurador depende de diversos factores que son condicionantes o impulsores. Uno de ellos es la siniestralidad, debido a que permite estimar las debilidades y fortalezas de un sistema de prevención en una institución de seguros. Esta investigación tuvo como hipótesis comprobar que existe un crecimiento en la demanda incitada por un aumento en siniestralidad. Durante el periodo de análisis, el propósito fue determinar aquellos factores que delimitan la dirección del costo del seguro en el mercado ecuatoriano, en relación siniestra pagados/primas cobrada; para observar las expectativas y perspectiva de riesgo e incertidumbre. La investigación fue de tipo exploratoria y el método aplicado fue el cuantitativo, debido a que se realizó un análisis y pruebas estadísticas de una base de datos extraída de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Los principales resultados fueron que los seguros sufren distintos cambios y variaciones, dependiendo del ramo de sector y de la siniestralidad. En esta investigación se llegó a la conclusión de que no existe un crecimiento en la demanda de seguros incitado por un aumento del nivel de siniestralidad. Por lo tanto, la hipótesis establecida no se valida.

Palabras clave: Seguro, Riesgo, Prima Neta devengada, Siniestralidad

Abstract

The activity of the insurance industry depends on several factors that act as constraints or boosters. One of the basic factors that institutions take into account is the financial risk, because it allows estimating the strengths and weaknesses of a prevention system in an insurance company. The hypothesis of this research was to verify that there is a growing demand prompted by an increase in accidents. During the period of analysis, the purpose was to determine the factors that define the cost of insurance in the Ecuadorian market; to observe the expectations and perspectives of risks and uncertainties that could arise in the future. The research was an exploratory type and use a quantitative methodology. Statistical tests and analysis were carried out utilizing data from the Ecuadorian Superintendence of Banks and Insurance. The main results were that Accident Index suffers various changes and variations, because it depends on the industry sector development. In this investigation it was concluded that there is a growth in the demand for insurance prompted by an increased level of not expected events in this market. Therefore, the assumption made is not validated.

Keywords: Insurance, Risk, Net Earned Premium, Performance, Claims

Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Guayaquil - Ecuador.
jgmacuy@uees.edu.ec

Introducción

El hombre constantemente se ve amenazado por distintos riesgos. Bajo este contexto surge la necesidad de atenuar o indemnizar aquellos acontecimientos dañinos, a fin de protegerse. El aumento de la incertidumbre o el miedo a sufrir diversos accidentes, es la principal motivación de los agentes económicos para solicitar los servicios de una entidad de seguros. Cabanellas (1993) define *seguro* como:

En lo jurídico, es un contrato aleatorio, por el cual una de las personas (el asegurador) se compromete a indemnizar los riesgos que otra (el asegurado) sufra, o a pagarle determinada suma a éste mismo o a un tercero (el beneficiario), procedentes de caso fortuito, a que se hallan expuestas las personas y cosas, pueden ocasionarle mediante un precio, prima o cantidad que la otra ha de satisfacer por dicha garantía.

Es decir, mediante el pago de una prima el usuario goza de la protección y amparo de actividades y bienes, para evitar un riesgo que se podría presentar. Personas naturales o jurídicas son partícipes de obtener este contrato oneroso, pues las instituciones también están sometidas a diferentes peligros como: grandes pérdidas de capital, inestabilidad laboral, entre otros.

Para la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, los ramos más representativos en el sector de seguros son: Vida en grupo, Accidentes de personas, Incendios y líneas aliadas, Vehículos, SOAT, Transporte, Asistencia médica, Buen uso de anticipo y Aviación. Por ende, estos ramos son los que presentan mayor siniestralidad, la cual es definida como:

Conjunto de siniestros medido en cantidad o en importes que registra una determinada

cartera de seguros o una póliza o conjunto de ellas en el transcurso de un año. Relación entre los importes de los siniestros indemnizados y el monto de las primas en un determinado período de tiempo, generalmente un año, que registra una póliza o un conjunto de ellas (Seguros Unidos, n.d.).

Cada contingencia puede ser objeto de una póliza, donde el asegurador tiene la obligación de indemnizar en caso de su ocurrencia. Respecto al riesgo, el campo de acción se entiende como pérdida o daño, pero es importante tener presente dos razones: no existe riesgo si no hay la probabilidad de ocurrencia de siniestro, pérdida o daño; y si el hecho ya ocurrió o se conoce que ocurrirá (Bueno, 2010).

Un incendio, un accidente automovilístico, naufragio de un buque, destrucción agrícola entre otros, se catalogan como siniestros; puesto que producen daños garantizados mediante una póliza. En este escenario aparece el principio indemnizatorio, donde la compañía aseguradora se hace responsable por los perjuicios, ya sea total o parcial, con el capital garantizado en el contrato (MAPFRE, 2014).

Según Mendoza (2007) los siniestros se clasifican de acuerdo al tipo de indemnización: severidad y frecuencia. La severidad informa el porcentaje de daño que ha producido el siniestro sobre el bien asegurado, que puede ser catalogado como: leve/poco, grave/recuperable, y catastrófica/pérdida total. Además, el porcentaje indemnizado depende del grado de severidad. En cambio, la frecuencia es la cantidad de veces o de tiempo que se genere el siniestro, que puede clasificarse en: alta, una vez en menos de un año; media, una vez entre uno y cinco años; y baja, una vez pasado los cinco años.

En la siniestralidad son importantes las reservas técnicas porque se refieren a los recursos que poseen y mantienen las aseguradoras, para cumplir sus obligaciones con los que se benefician del seguro y los prestadores de servicio. En el Libro II de las Normas Generales para la aplicación de la ley general de seguros, especifica que las reservas técnicas también comprenden la metodología del cálculo de los diferentes tipos de reservas, del cual las empresas aseguradoras lo manejan de una manera eficiente (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2013).

Según el mismo documento en su Capítulo I de las Normas sobre el régimen de Reservas Técnicas, actualizado en el 2013, existen diferentes tipos de reservas técnicas cómo: reservas de riesgo en curso o prima no devengada, reserva matemática, reserva por insuficiencia de primas, reservas de seguros de vida, entre otras. Pero, las que son de mayor importancia concerniente al tema expuesto son:

1. Reservas para desviación de siniestralidad y eventos catastróficos:

Esta reserva posee un monto para cubrir aquellos ramos de seguros, donde su siniestralidad es poco conocida y altamente fluctuante para hacer frente a las desviaciones de siniestros cuando perjudican al asegurador. Esta cuantía es fijada por la SBS, con el objetivo de remediar las desviaciones entre la siniestralidad negativa y esperada en un periodo determinado.

2. Reservas para siniestros ocurridos y no reportados:

Es un valor que beneficia a la empresa aseguradora, de modo que se estima el monto para reclamaciones de siniestros

que no se han tomado en cuenta dentro del balance mensual, es decir, los no reportados. Además, ésta incluye ajustes de la derivada de siniestros ocurridos y no reportados.

3. Reservas para siniestros pendientes avisados:

Tiene similitud a la anterior reserva porque esta obtiene un valor pronosticado. Su objetivo es cumplir los costos finales de las reclamaciones obtenidas de siniestros que fueron avisados dentro del balance mensual o en el cierre de mes.

Las ventajas que tendrán las aseguradoras con este régimen de reservas es que van a tener mayor estabilidad en los recursos, fortalecerá las actividades de los inversionistas de la compañía y obligarán a desarrollar un mercado de capitales (Ruales Salgado, 2012).

Después de comprender la metodología de cálculo de la siniestralidad y los factores que la componen, se puede concluir que es la valoración conjunta de los siniestros producidos, ya sean pendientes o liquidados, con cargo a una compañía aseguradora; también es el importe de las primas y siniestros recaudados por la misma compañía. El objetivo de la siniestralidad es adquirir una apreciación técnica de resultados de un negocio de seguros (Bueno, 2010).

Ecuador y el sector privado de las aseguradoras

En el 2013, Ecuador ha presentado una desaceleración significativa debido a diversas causas. Una de ellas son las nuevas medidas políticas dirigidas a controlar las importaciones mediante la dificultad de las

salidas de divisas, que afectan al crecimiento de varios sectores como: el sector automotriz, comercial, entre otros. Otra medida que se percibió fue el aumento en el gasto del sector público. Como resultado, hubo una disminución de los seguros privados en función de participación de mercado y el número de integrantes (Mantilla, 2014). En consecuencia, en diciembre de 2013, las compañías aseguradoras disminuyeron de 42 a 38, las cuales se concentran en seguro general y seguro de vida.

Según datos del Banco Central respecto a los activos, en el 2013 representaron el 1,8% del PIB ecuatoriano, mientras que en el 2012 correspondió el 1,9%. Durante el mes de Noviembre de 2013, los seguros privados aumentaron 21,3% en referencia al año 2012. No obstante, al comparar su crecimiento con el periodo 2011-2012, el cual representó el 29,7%, disminuyó 8,4%. Debido a la desaceleración, los activos y primas crecen en porcentajes mínimos, que provocan un aumento de siniestralidad, con estrecha relación a la rentabilidad (Ekos, 2014).

Los niveles de siniestralidad del 2013 emitieron \$542,4 millones. Los seguros de mayor siniestralidad fueron: vehículos con \$196,4 millones, vida en Grupo con \$77 millones, asistencia médica con \$25,3 millones, buen uso de anticipo con \$21,8 millones, y SOAT con \$21,2 millones. Los costos de siniestros pagados aumentaron \$291,9 millones en el 2012 y \$313,9 millones en el 2013. Las compañías que poseen un costo de siniestros pagados muy elevado, no son muy rentables a pesar de que la principal fuente de ingresos de las aseguradoras sean primas y activos elevados (Ekos, 2014).

La siniestralidad es un indicador que al estudiarse, depende de varios factores. De tal manera, que el objetivo general es

determinar aquellos factores que delimitan la dirección del costo del seguro en el mercado ecuatoriano, en relación siniestra pagados/primas cobrada; para observar las expectativas y perspectiva de riesgo e incertidumbre. Por lo tanto, mediante esta investigación se quiere comprobar si existe un crecimiento en la demanda incitada por un aumento en la siniestralidad. De tal modo, que es fundamental para el desarrollo de esta investigación establecer la repercusión de la siniestralidad de los seguros de vida en grupo, accidentes personales, incendios y líneas aliadas, vehículos, SOAT, transporte, asistencia médica, aviación y buen uso de los anticipos en las expectativas de riesgo.

Materiales y Métodos

Para efectos de este estudio, se construyó una base de datos con información comparativa de los meses de marzo a diciembre en los años 2012 y 2013. Los datos se extrajeron de la ficha de siniestros. Se empleó una metodología exploratoria porque se observó y describió el efecto de la siniestralidad en las compañías de seguros. El método utilizado fue el cuantitativo, ya que se analizó la ficha mencionada.

Los datos se ingresaron a una hoja de cálculo donde se detalla el tipo de seguro, la prima neta devengada y el costo de siniestros de los meses: marzo, junio, septiembre y diciembre, respecto al periodo 2012 y 2013. Posteriormente se analizó las pruebas estadísticas correspondiente a fuentes descriptivas como: varianza, tasa de crecimiento y el porcentaje de siniestralidad (costo siniestros/prima retenida neta devengada). Asimismo se realizó un análisis comparativo con los resultados. La información de la ficha fue actualizada por la Dirección Nacional de Estudios / Subdirección de Estadísticas / ACM, DRN el 28 de febrero de 2014 (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2014).

Para conocer las causas de aumento o disminución del porcentaje de siniestralidad, se consideró la prima neta devengada, es decir, sus ingresos versus el costo del siniestro. Del análisis, se detectó que un incremento de los costos de siniestros aumenta el índice de siniestralidad y un crecimiento de la prima neta devengada disminuye el índice de siniestralidad. En relación a un costo de siniestros decreciente se genera una disminución del índice de siniestralidad. En cambio, una disminución de la prima neta devengada ocasiona un aumento del índice. Si los dos aumentan o disminuyen proporcionalmente se mantiene su porcentaje de siniestralidad.

Debido a un carecimiento de información de las razones y causas de un aumento o disminución del índice de siniestralidad, se recurrió a la SBS, donde se tuvo una entrevista con el Dr. Faddul Mosquera Karam. Lamentablemente, la SBS sólo maneja estadísticas de Guayaquil y Quito. De manera que sólo se analizaron dichas ciudades.

Resultados

En el mes de marzo el seguro *vida en grupo*, posee un crecimiento porcentual de siniestralidad del 0,53% para el 2013, seguido el mes de junio con el 0,55%; mientras que en los meses de septiembre y diciembre disminuye un 0,95% y 0,29% respectivamente. Desde una perspectiva anual respecto a los años 2012 – 2013, se aprecia una disminución del índice de siniestralidad del 43,06 a 42,82% (Figura 1). La siniestralidad disminuyó debido a una diferencia de costos de siniestros de \$6.801,40 y un valor significativo de su prima retenida neta devengada de \$16.459,48 dada en ambos años (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2014). En vista de que estas

variaciones no superan el 1%, no se produce un impacto significativo en la actividad de las aseguradoras en este ramo.

En el mes de marzo el seguro “accidentes personales” posee una tasa de disminución de siniestralidad del 17,80% para el 2013, seguida por una reducción en el mes de junio con el 1,32%; mientras que en los meses de septiembre y diciembre se presentó un crecimiento del 0,83% y 0,79% respectivamente. Entre el 2012 – 2013, el índice de siniestralidad disminuye de 29,14% a 26,78% (Figura 2). Esto se debe a una diferencia anual de costos de siniestros con \$745,98 en comparación de su prima retenida neta devengada con \$5.145,71, siendo un número superior al de costos de siniestros (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2014).

Actualmente, muchas personas optan por un seguro de vida privado como una herramienta de planeación financiera. A diciembre del 2013, el 9,52% de los seguros que más usan los ecuatorianos corresponde a seguros para accidentes personales (Gallegos, 2014). Algunas de las causas que motivan esta decisión son: “protección en un momento de alta vulnerabilidad, continuidad de la dinámica familiar, continuidad de la dinámica financiera familiar, enfrentar los gastos generados por la defunción, certidumbre de que tus seres queridos no quedarán desamparados” (Priego, 2013). El 5,2% de los siniestros pagados corresponde a asistencia médica (Ekos, 2013). En vista de los resultados, las primas obtenidas en este ramo superan los costos de los siniestros.

En el segmento de incendios y líneas aliadas se refleja un crecimiento porcentual de siniestralidad en todos sus meses entre el 2012 y 2013, los incrementos porcentuales fueron: marzo con 40,96%, junio con 6,36%, septiembre el 2,92% y en el mes

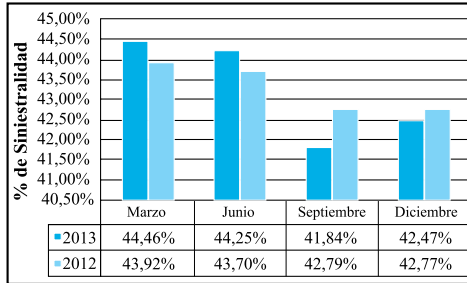


Figura 1: Seguro: Vida en Grupo

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)

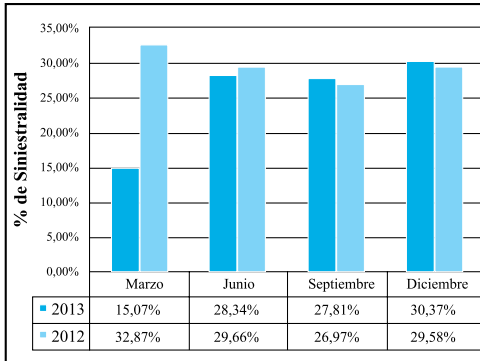


Figura 2: Seguro: Accidentes Personales

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)

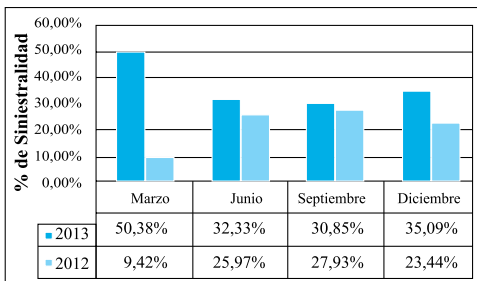


Figura 3: Seguro: Incendios y Líneas Aliadas

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)

de diciembre con 11,64% (Figura 3). De acuerdo a la Superintendencia de Bancos y Seguros (2014), la diferencia entre ambos años en referencia al costo de siniestros es de \$2.299,15, pero su prima neta devengada es de \$1.633,35. Para que se obtenga un óptimo (bajo) índice, la diferencia de la prima retenida neta devengada debe ser superior al costo de siniestro.

Al observar los resultados, se detecta que el ramo de seguro contra incendios y líneas aliadas no está favoreciendo a la actividad de seguros. Algunas de las causas que provocan los siniestros en el ramo de incendios y líneas aliadas son:

Los procesos propios del desarrollo en la industria, el uso cada vez más frecuente de sustancias inflamables peligrosas y la falta de precauciones en su manejo son los principales factores que han propiciado un aumento significativo en la magnitud y frecuencia de los incendios (...). Los incendios urbanos se deben principalmente a cortocircuitos en instalaciones defectuosas, sobrecargas o falta de mantenimiento en los sistemas eléctricos, fallas u operación inadecuada de aparatos electrodomésticos, manejo inadecuado de sustancias peligrosas, las tormentas eléctricas que están fuera del alcance de los humanos; pero que en cambio, sí se pueden tomar medidas preventivas (Segurisk, n.d.).

En el mes de marzo el seguro *vehículo* presentó una tasa de crecimiento de siniestralidad del 0,14%, en el 2013; seguido de una reducción en el mes de junio del 9,40%. También en los meses de septiembre y diciembre el porcentaje de siniestralidad disminuye un 4,52% y 4,10% respectivamente (Figura 4).

Ecuador ha tenido muchos cambios en relación a la seguridad vial, conjuntamente a

la comisión de tránsito, por la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y seguridad vial, publicada en el Registro Oficial el 25 de junio de 2012. La aplicación de estas medidas de control provocó una disminución del índice siniestralidad en el 2013 con 57,17% ya que en el 2012 se obtuvo el 62,17%. Además, la diferencia anual del costo de siniestro es de \$10.047,11 y la prima retenida neta devengada es de \$27.031,48. Esto demuestra que son superiores sus ingresos en relación a los costos de los siniestros, obteniendo así un índice recomendable. Incluso, se espera que en marzo de 2014 se presente una disminución o su mantenimiento, como resultado de las nuevas medidas de prevención.

El Gobierno de Ecuador ha venido estipulando medidas que han limitado la comercialización de vehículos desde el año 2009 lo que ha producido que se revalorice la prima de riesgo debido a las licencias de importación y a la estipulación de cuotas. Hasta 2012 hubo límites para las adquisiciones en número de unidades. Por otra parte, hay que ser consciente que factores como el fortalecimiento de las políticas de restricción de importaciones generarán escasez y la disminución de consumo por parte de los ciudadanos pueden influir directamente en la capacidad de emitir nuevas primas de riesgo, afectando al índice de siniestralidad (EKOS, 2014).

En el 2012, el porcentaje de siniestralidad en este seguro (SOAT) disminuyó en marzo un 18,35% y en junio 5,23%; mientras que en los meses posteriores de septiembre aumentó un 1,32% y en diciembre un 3,72%. Los resultados anuales demostraron una disminución no tan significativa para el 2013, siendo el 55,06% de índice de siniestralidad, mientras que el 2012 fue del 56,42% (Figura 5).

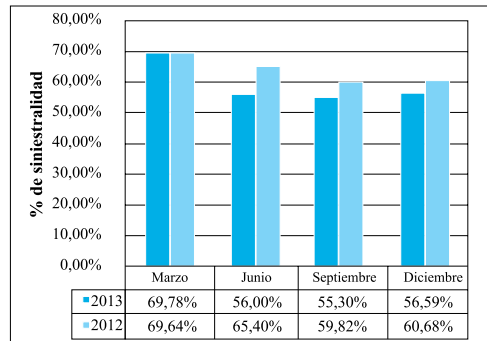


Figura 4: Seguro: Vehículo

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)

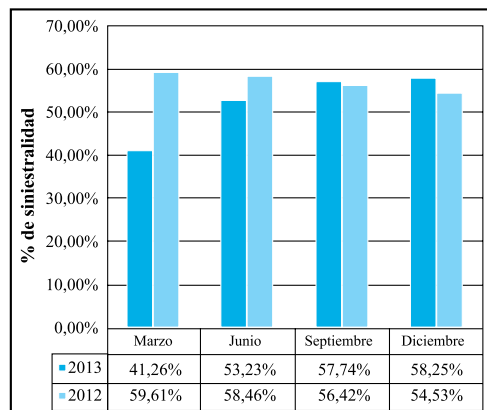


Figura 5: Seguro: SOAT

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)

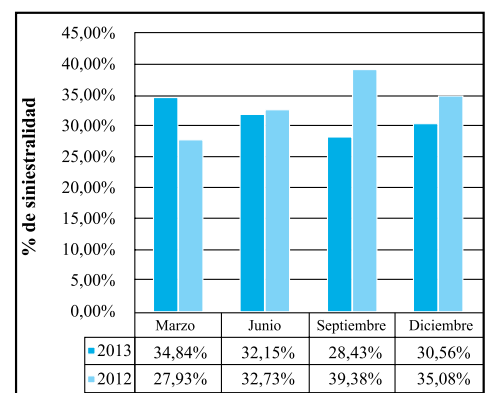


Figura 6: Seguro: Transporte

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)

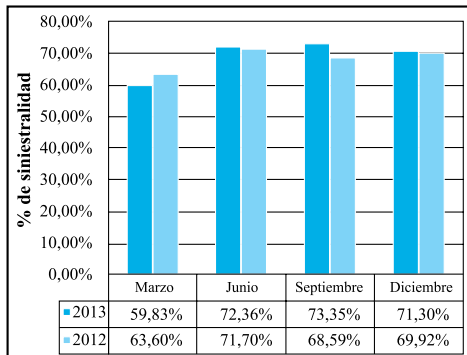


Figura 7: Seguro: Asistencia Médica
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)

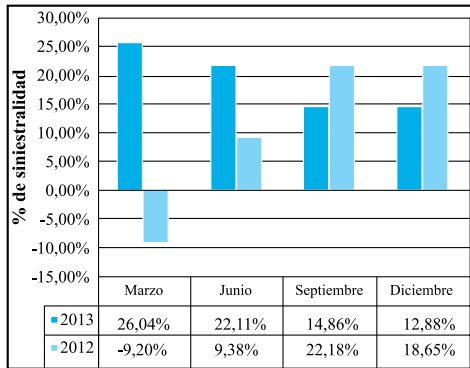


Figura 8: Seguro: Buen uso de anticipo
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2014)

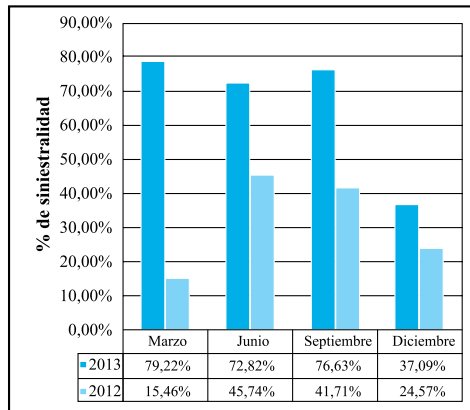


Figura 9: Seguro: Aviación
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2013)

El SOAT es un seguro que protege a la ciudadanía ante un sin número de riesgos como los accidentes viales. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), Ecuador es el segundo país en Sudamérica que tiene uno de los más altos índices de muertes causado por los accidentes de tránsito. Esta es una de las causas por la que en diciembre del 2013 disminuye el porcentaje de siniestralidad, ya que el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) estableció que en cada diez minutos alguien sufre un accidente automovilístico y que en cada dos horas, personas fallecen debido a los percances viales. Mientras que la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) determinó que en cada 20 minutos ocurre un accidente de tránsito y que cada cuatro horas alguien fallece por esta causa (Ecuador Times, 2013, p. 1).

Estas variaciones del índice son causadas por una disminución de los costos de los siniestros a causa de un mayor control. Además, la prima neta devengada aumentó a causa de la obligatoriedad de la ley, por lo tanto el índice de siniestralidad disminuyó en los últimos meses del año 2013. Sin embargo, se espera que el índice de siniestralidad no presente variaciones significativas en los siguientes periodos.

La figura 6 afirma un crecimiento porcentual en el mes de marzo del 6,91%, mientras que en los meses posteriores existe una reducción de la siniestralidad: en junio un 0,59%, en septiembre un 10,94% y en diciembre un 4,53%. Desde una perspectiva anual también se refleja su disminución de la siniestralidad de 4,48% en el periodo de estudio. La diferencia anual que se refleja en el costo de siniestros es negativa \$(531,16) es decir que su valor en el 2013 fue menor en relación al 2012, pero la prima retenida neta devenga sucedió lo contrario aumento en el 2013 dando una diferencia

de \$1.286,30. Esto demuestra que el control en el ramo transporte se ha dado de una manera eficiente, es decir, que existe nuevas medidas de seguridad que emplean nuevas tecnologías.

En cuanto a la asistencia médica la figura afirma que sólo en el mes de marzo existe una disminución del 3,77% de siniestralidad en comparación con el 2012, mientras que los meses siguientes su tasa incrementó, teniendo en junio un 0,66%, septiembre un 4,76% y en diciembre un 1,38%. Su incremento mensual se proyecta de forma anual, ya que el índice de siniestralidad en el 2013 es del 71,49% y en el 2012 del 69,92% (Figura 7). A pesar de que la diferencia anual de la prima retenida neta devengada sea mayor \$ 10.913,80, no causó impacto en relación al costo de siniestros dando el valor de \$ 8031,52.

Este aumento, no significativo del índice de siniestralidad, se debió a que las empresas privadas de seguros privados de atención médica incrementaron su prima y los precios a su vez (El comercio, 2012, p. 1). Los efectos de esto hicieron que se diera un leve incremento en la siniestralidad del riesgo de asistencia médica.

El seguro de buen uso de anticipo se refiere a la póliza que ampara el riesgo de un mal uso del anticipo, en donde es destinado para otros fines que no sean los estipulados bajo el contrato; en el cual responderán las compañías por los daños causados. El buen uso de anticipo tuvo un crecimiento de siniestralidad relevante en marzo siendo el 35,24% tomando en cuenta el año 2012 a 2013. También, en el mes de junio obtuvo un crecimiento del 12,74%, pero a partir de septiembre se redujo un 7,31% y en diciembre un 5,77%. Desde un contexto anual también se ve reflejado su crecimiento en la siniestralidad; el 2013 asumió el

16,71%, mientras que en el 2012 fue el 15,31% (Figura 8).

En el 2013 hubo aumentos proporcionales tanto en costo de siniestros de \$600,24 como la prima retenida neta devengada de \$2677,68. Las condiciones de este seguro se rigen con la Ley de Contratación Pública, Ley General de Seguros y Código de Comercio. Esta disminución del índice de siniestralidad se ha dado debido a una desaceleración en la obra pública, lo que ha disminuido el nivel de anticipo que se da (Baquerizo, 2013).

En el 2013, el seguro de aviación tuvo un crecimiento de siniestralidad del 63,76% en referencia al 2012, seguido por el mes de junio con un crecimiento del 27,08%, el mes de septiembre acrecentó el 34,92% y el mes de diciembre aumentó el 12,51%. Ecuador en los últimos años ha presentado significativos accidentes de casco aéreo lo que repercute en el índice de siniestralidad, ya que en el 2013 correspondió al 66,50% en relación al 2012 que fue 34,65% (Figura 9). La diferencia anual que se muestra entre el 2013 y 2012 en costo de siniestros es de \$444,08 y la prima retenida neta devengada es de \$ 422,08.

El índice de siniestralidad creció debido a un incremento en la demanda de viajes, y a los avances técnicos, normativos y tecnológicos para responder de manera eficiente a los requerimientos del usuario (Aguilar y Díaz, 2012).

“El Seguro de Aviación cubre la pérdida o daños físicos sufridos por la aeronave asegurada (seguro de Cascos) así como la Responsabilidad Civil derivada de la explotación de la misma (Seguro de Responsabilidad Civil)” (MAPFRE, 2014). Generalmente, las aeronaves de las Fuerzas Armadas del Ecuador (FAE) son quienes más peso tienen en una empresa de seguros,

porque tiene un precio aproximado de \$ 7 millones cada uno (La República, 2012). Sin embargo, el costo de los siniestros ocasionados por la FAE no son confiables, debido al contexto de confidencialidad que manejan. Por lo tanto, la siniestralidad en este ramo no es una predicción exacta ni convincente.

Conclusiones

Los resultados del análisis señalan que no existe un crecimiento en la demanda incitada por un aumento en la siniestralidad, por lo tanto no se valida la hipótesis. De acuerdo a los factores analizados se determinó que la siniestralidad de los distintos ramos de seguros se vio afectada por las nuevas medidas políticas, de seguridad, y de negocios que se presentó en el contexto de cada uno, los cuales afectaron la relación siniestro pagado/prima cobrada.

En esta investigación, se cumplió los objetivos específicos debido a que se determinó la repercusión de la siniestralidad de los seguros de vida de grupo, accidentes personales, incendios y líneas aliadas, vehículos, SOAT, transporte, asistencia médica, aviación y buen uso de los anticipos en las expectativas de riesgo a futuro.

El seguro de vida en grupo presentó variaciones mínimas respecto al índice de siniestralidad. Estas variaciones no superan el 1% por lo que se considera que en este ramo la siniestralidad se mantiene estable. Respecto al seguro de vida de accidentes personales, se concluye que el aumento presentado en el índice de siniestralidad de 0,83% y 0,79% en los meses de septiembre y diciembre, respectivamente, se deben a un aumento en el costo de los siniestros presentados.

Con relación al ramo de seguro contra incendios y líneas aliadas, su siniestralidad

aumentó 11,65% durante el periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2013. Esto se debe a que el costo de los siniestros supera en \$665.80 la prima neta devengada, lo cual perjudica la rentabilidad y desempeño de las aseguradoras. Respecto al seguro de “vehículo”, la siniestralidad disminuyó durante los meses de septiembre a diciembre un 4,52% y 4,10% respectivamente. Esto es porque las medidas de control presentadas en la serie de políticas implementadas en la restricción de importaciones por parte del Gobierno del Ecuador disminuyeron la cantidad de siniestros.

En el caso del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), se pudo establecer que el índice de siniestralidad aumentó debido al incremento de los accidentes de tránsito y a las compras de carros. Además, que este seguro es de carácter obligatorio para los conductores al momento de matricular sus vehículos en la comisión de tránsito. Por tal motivo, se determinó un aumento considerable en el índice de siniestralidad en el mes de diciembre del 2012 que fue de 54,53% a 58,25% a finales del 2013.

En los seguros de transporte y buen uso de anticipo se determinó que el índice de siniestralidad disminuyó considerablemente. Las causas que disminuyeron la siniestralidad en el seguro de transporte fueron las nuevas medidas tecnológicas de seguridad y un aumento de las empresas que exigen este seguro en sus negociaciones. Por esa razón, este índice disminuyó en el mes de diciembre de 35,08% en el 2012 a 30,56% en el 2013. De la misma manera, la siniestralidad en el buen uso de anticipo disminuyó por la desaceleración en las obras públicas. Por eso, este índice decreció en el mes de diciembre de 18,65% en el 2012 a 12,88% a finales del 2013.

En los seguros de aviación y asistencia médica se determinó que el índice de siniestralidad aumentó, pero de maneras distintas. Es decir, que un seguro creció de manera significativa mientras que el otro seguro tuvo un crecimiento leve. El seguro de aviación creció considerablemente debido al aumento de la demanda de viajes, avances técnicos, normativos, entre otros. Como resultado, este índice aumentó en el mes de diciembre de 24,07% en el 2012 a 37,09% a finales del 2013. Mientras que el seguro de asistencia médica tuvo un crecimiento no significativo debido a que las empresas aseguradoras privadas de atención médica incrementaron su prima y los precios del costo de siniestros al mismo tiempo. Por esa razón, el índice de siniestralidad creció en el mes de diciembre de 69,92% en el 2012 a 71,30% a finales del 2013.

Finalmente, si en un futuro se realizan investigaciones sobre este tema en otras ciudades que no sean Guayaquil y Quito, no se utilice un estudio de investigación de mercado debido a que las compañías aseguradoras no brindan información confidencial. Sino que se utilicen bases de datos del índice de siniestralidad que proporciona la Superintendencia de Bancos y Seguros. Lamentablemente la SBS sólo maneja estadísticas de Guayaquil y Quito. Por lo que se recomienda que el investigador utilice fuentes confiables de otras ciudades que faciliten esta información.

Referencias

- Aguilar, R. y Díaz, B. (marzo, 2012). *Análisis y evaluación de la operatividad del mercado de seguros en Ecuador y propuesta de un modelo que facilite la asesoría a personas naturales y jurídicas*. [Tesis de maestría]. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2186/13/UPS-GT000276.PDF>
- Baquerizo, W. (marzo 27, 2014). Seguros: Nueva reforma en camino. *Análisis Semanal*, 44(13). Recuperado de <http://www.neostrategia.com.ec/docs/downloads/escaneo.pdf>
- Bueno, R. (2010). *Compilación de Seguros*. Quito, Ecuador: Gráficas Argenis.
- Cabanellas, G. (1993). *Diccionario Jurídico Elemental*, (11ª ed.). Buenos Aires: Editorial Heliasta S.R.L.
- Ecuador Times. (4 de noviembre de 2013). Ecuador registra altos índices de accidentes de tránsito. En *Ecuador Times.net*. Recuperado de <http://www.ecuadortimes.net/es/2013/11/04/ecuador-registra-altos-indices-de-accidentes-de-transito/>
- Ekos. (marzo, 2013). Especial: El sector asegurador se reconfigura. *Revista Ekos*, 227, 34-70. Recuperado de http://www.ekosnegocios.com/negocios/REV_paginaEdicion.aspx?edicion=227&pag=34&idr=1#
- Ekos. (marzo, 2014). Tema Central: Especial Seguros. Pasamos revista a la gestión de este sector. *Revista Ekos*, 37-70. Recuperado de <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/901.pdf>
- El Comercio. (12 de enero de 2012). Los seguros de medicina prepagada comienzan a ajustar sus precios. *Negocios*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/seguros-de-medicina-prepagada-comienzan.html>
- Gallegos, P. (junio, 2014). Los seguros tienen una historia milenaria. *Numbers*, 2, 15-19. Recuperado de <http://issuu.com/numbersecuador/docs/numbers-3>
- La República. (14 de febrero de 2012). *Correa entrega a la FAE doce aviones*

- Cheetah*. Política. Recuperado de <http://www.larepublica.ec/blog/politica/2012/02/14/correa-ira-a-taura-a-entregar-doce-aviones-cheetah/>
- Mantilla, S. (2 de abril de 2014). Sustitución de importaciones. Opinión. *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/opinion/sustitucion-importaciones.html>
- MAPFRE. (2014). Diccionario Mapfre de Seguros. En *Fundación Mapfre*. Recuperado de <http://www.mapfre.es/wdiccionario/general/diccionario-mapfre-seguros.shtml>
- Mendoza, T.L. (2007). Propuesta para la gestión técnica de los riesgos asumidos en los ramos de incendio-líneas aliadas y vehículos del mercado asegurador ecuatoriano período 2001-2006. Tesis previa a la obtención del título de: Ingeniera en Finanzas Contador Público Auditor. Escuela Politécnica del Ejército. Sangolquí.
- OMS. (2013). Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2013. Apoyo al decenio de acción [Resumen]. Recuperado de http://who.int/violence_injury_prevention/road_safety_status/2013/report/summary_es.pdf?ua=1
- Priego, M. (29 de julio de 2013). ¿Cuales son las ventajas de tener un seguro de vida? En *PractiFinanzas*. Recuperado de <http://practifinanzas.com/2013/07/cuales-son-las-ventajas-de-tener-un-seguro-de-vida/>
- Ruales, J. (2012). Análisis del efecto financiero producido por la conformación de Reservas IBNR y Reservas de Desviación de Siniestralidad de acuerdo a la nueva normativa emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (Tesis de maestría). Recuperado de <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/25039>
- Segurisk. (n.d.). *Estudio de medidas de seguridad del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas*. Recuperado de http://www.issfam.gob.mx/archivos/avisos/estudio_medidas_seguridad.pdf
- Seguros Unidos. (n.d.). *Glosario de Términos de Seguros*. Recuperado de <http://www.segurosunidos.ec/docs/downloads/GLOSARIO%20DE%20TERMINOS%20DE%20SEGUROS.pdf>
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2013). *Normas sobre el régimen de reservas técnicas*. Recuperado de http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L2_IV_cap_I.pdf
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2014). *Estadísticas de Seguros privados*. Recuperado de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=492&vp_tip=2#comparativa

Para citar este artículo utilice el siguiente formato:

Macuy, J., García, P., Behr, J., Garcés, M. y Feijoo, K. (junio de 2015). Análisis de la siniestralidad del sector asegurador de Guayaquil y Quito durante el periodo 2012 - 2013. *YACHANA, Revista Científica*, 4(1), 63-74.